



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Proposiciones No de Ley

#### PNL/001489-01

*Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Miguel Suárez Arca, D. José Antonio Palomo Martín y Dña. María Isabel Pérez Martín, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas relativas al patrimonio industrial de la provincia de León, para su tramitación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2025, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001457 a PNL/001494.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Suárez Arca, José Antonio Palomo Martín y María Isabel Pérez Martín, procuradores del Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, formulan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de León existen una gran cantidad de bienes patrimoniales industriales, surgidos en los albores de la revolución industrial que hoy son la muestra de la gran labor emprendedora que llevaron a cabo las gentes de este territorio, modelando el paisaje con una enorme variedad de obras industriales.

Se trata de un tesoro de patrimonio industrial de primer nivel, vinculado a la minería, la siderurgia o el ferrocarril y que destaca por su importancia histórica y su diversidad, desde antiguas minas y fabricas hasta infraestructuras de transporte y molinos.

Como resultado, la provincia de León concentra el 25 % del patrimonio histórico industrial del total de la Comunidad de Castilla y León.



La provincia de León cuenta con joyas del patrimonio industrial como la estación del Norte en la capital de la provincia que data de 1863 y es sin duda una de las más bellas de España y la estación de Matallana de 1864, el Museo del Ferroviario situado en Cistierna ubicado en el antiguo economato del ferrocarril o el Museo de la Siderurgia y la Minería de Castilla y León ubicado en un antiguo edificio de la Ferrería de San Blas.

Pero este patrimonio industrial, considerado por el Ministerio de Cultura como el mejor del país, se encuentra en unas condiciones graves de deterioro y abandono en muchos elementos como fábricas, molinos o estaciones ferroviarias.

En la Lista Roja de la Asociación Hispania Nostra, que trabaja desde el año 1976 en la defensa, promoción y puesta en valor de nuestro patrimonio cultural, figuran los siguientes elementos en riesgo de desaparición, en la provincia de León, respecto a su Patrimonio Industrial:

- . Molino de Seisón de la Vega en San Cristóbal de la Polantera, León.
- . Puente de Villafer, en Villafer, León.
- . Conjunto de estación de ferrocarril de Matarrosa del Sil, en Toreno, León.
- . Central térmica de Compostilla II, Cubillos del Sil, León.
- . Conjunto minero-industrial de los municipios de los lavaderos de La Recuelga en Santa Cruz del Sil, Páramo del Sil, León.
- . Lavadero Cargue de Victoriano González en Santa Cruz del Sil, Páramo del Sil, León.
- . Ferrería de A Portela de Valcarce en Vega de Valcarce, León.
- . Ferrería de Serviz en Barjas, León.
- . Estación de ferrocarril de Palacios del Sil en Palacios del Sil, León.
- . Conjunto de la estación de ferrocarril de Cuevas del Sil en Palacios del Sil, León.
- . Central térmica de MSP de Villablino en Villablino, León.
- . Locomotoras de vapor de MSP en Ponferrada, León.
- . Barrio ferroviario de San Andrés: pabellones y estación del Oeste en Astorga, León.
- . Complejo ferroviario de La Placa en Ponferrada, León.
- . Poblado Minero de Peña del Seo en Cadafresnas, Corullón, León.
- . Molino de Doña Concepción Arenal en Villamartín de Don Sancho, León.
- . Fábrica de resinas de Nogarejas en Nogarejas de Lavandería, Castrocontrigo, León.
- . Conjunto industrial del Pozo de Ibarra en Ciñera, La Pola de Gordón, León.

Por todo lo expuesto se formula la siguiente

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**Realizar el estudio de los elementos mencionados en peligro de desaparición, para abordar, a la mayor brevedad posible, las tareas de conservación y**



**restauración, con el objetivo de darlos a conocer y lograr su consolidación, recuperando el legado histórico industrial de nuestro país.**

Valladolid, 5 de junio de 2025.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Miguel Suárez Arca, José Antonio Palomo Martín y María Isabel Pérez Martín

EL PORTAVOZ,

Fdo.: David Hierro Santos